JEKU'E TEKO PORAVERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 280.003

Nº 54/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 096/2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director General de Administración y Finanzas; C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora Administrativa; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador de TEKOHA; y el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Jefe de Dpto. Seguimiento de Contratos de la DUOC.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de "Adquisición de Equipos _ Área Enfermería – Segundo Llamado", bajo la modalidad de Contratación Directa, con ID N° 280.003/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La apertura fue prevista inicialmente para el día 24/10/2014, fecha en la cual no fue reunida la cantidad mínima de tres (3) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, establecida en el Art. 34° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones prorrogó el plazo de presentación y apertura de ofertas para el día 05/11/2014, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 805/2009 de la DNCP. ----------

De acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, presentándose la propuesta del Oferente: **ARGON S.R.L.,** según consta en el Acta de Apertura Nº 070/2014, que se trae a la vista.----------

A efectos de evaluar de una manera eficiente la oferta recibida, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Una vez verificada la oferta según los requerimientos básicos anteriormente señalados, ésta es analizada en detalle respecto a las especificaciones técnicas, apreciándose la oferta económica del oferente **ARGON S.R.L.**, para los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11. Ver Anexo Nº 2 Adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificada la oferta según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación, recomienda a la Máxima Autoridad:

- **Declaración Desierto del Ítem 2**: De acuerdo a lo establecido en la Ley 20151/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 Declaración de Licitación Desierta. ***"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) Que no se hubiesen presentado oferta alguna".***----------
- Adjudicar a la firma **ARGON S.R.L.** en base al siguiente cuadro:

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	ARGON S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42271802-001	Nebulizador ultrasónico	Unidad	1	Shinmed	China	297.000	297.000
3	42171611-001	Camilla con ruedas	Unidad	1	Estrella	Nacional	1.950.000	1.950.000
4	42181515-002	Caja de curación.	Unidad	1	Medimax/Fami-Ita	Pakistán / Brasil	1.185.000	1.185.000
5	41111508-9999	Balanza Portátil del peso corporal, capacidad 150 Kilos.	Unidad	1	Seca	Alemania	818.500	818.500
6	42271701-9998	Tubo de oxigeno con sistema regulador de oxigeno para balón	Unidad	1	Unitec	Brasil	3.300.000	3.300.000
7	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	10	Romsons	India	7.200	72.000
8	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeño	Unidad	10	Romsons	India	7.200	72.000
9	42271709-001	Canula de Oxigeno adulto	Unidad	10	Romsons	India	4.100	41.000
10	42271709-002	Canula de Oxigeno pediátrica	Unidad	10	Romsons	India	4.100	41.000
11	42181608-001	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Unidad	2	Heine	Alemania	712.800	1.425.600
Totales								**9.202.100**

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de Contratos, en base a los precios unitarios presentado por el Oferente en su propuesta económica.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios, así como lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Ruth L. Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Balardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 1

Contratación Directa "Adquisición de Equipos Área Enfermería" para la SAS_Segundo Llamado_ID Nº 280.003

Documentación solicitada

Oferentes	ARGON S.R.L.
_ Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple _ Presenta con su Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple _ Presenta con su Oferta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple _ Constancia de SIPE _ Documento Activo
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Autorizaciones: Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Trabajo. Patente municipal de la Fábrica, vigente. Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada	Cumple _ Presenta con su Oferta
_Otros documentos.	
_ Experiencia en trabajos similares de por lo menos el 50% del valor total de su oferta económica. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas del sector público o privado que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_Garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes ofertados, según lo solicitado por la convocante.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; _ Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como servicio técnico de dispositivos médicos.	Cumple _ Presenta con su Oferta
_ Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como importador/representante/distribuidor de dispositivos médicos.	Cumple _ Presenta con su Oferta

Lic. Ribulcio Pereira Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

C.P. Ruth Ibarra Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Anexo 1

Contratación Directa "Adquisición de Equipos Área Enfermería" para la SAS_Segundo Llamado_ID Nº 280.003

_Evaluación y comparación de las ofertas	
Oferentes	**ARGON S.R.L.**
Capacidad legal:	
▯ No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E; ▯ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E; ▯ Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo E.	Cumple
Capacidad Técnica:	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
a) Garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones. b) El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes ofertados, según lo solicitado por la convocante. c) Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. d) Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	Cumple
Autorizaciones: Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Trabajo. Patente municipal de la Fábrica, vigente. Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, acompañada del documento que acredite la representación invocada. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple
e) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como servicio técnico de dispositivos médicos.	Cumple
f) Habilitación vigente, expedida por el MSPBS, como importador/representante/distribuidor de dispositivos médicos.	Cumple
Experiencia:	
Experiencia de la firma de por lo menos un año en el ramo, y haber contado con experiencia en provisión de equipos médicos de por lo menos el 50% del valor ~~total de~~ su oferta económica. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas del sector público o privado que fueren necesarios para acreditar el volumen de lo ofertado.	Cumple

C.P. María Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 2

Contratación Directa "Adquisición de Equipos Área Enfermería" para la SAS_Segundo Llamado_ID Nº 280.003

Cuadro Comparativo de Precios

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ARGON S.R.L.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42271802-001	Nebulizador ultrasónico	Unidad	Caja	1	Shinmed	China	297.000	297.000
2	41115830-001	Analizador de Glucosa	Unidad	Caja	1	No Cotiza			
3	42171611-001	Camilla con ruedas	Unidad	Unidad	1	Estrella	Nacional	1.950.000	1.950.000
4	42181515-002	Caja de curación.	Unidad	Caja	1	Medimax/Fami-Ita	Pakistan / Brasil	1.185.000	1.185.000
5	41111508-9999	Balanza Portátil del peso corporal, capacidad 150 Kilos.	Unidad	Unidad	1	Seca	Alemania	818.500	818.500
6	42271701-9998	Tubo de oxigeno con sistema regulador de oxigeno para balón	Unidad	Unidad	1	Unitec	Brasil	3.300.000	3.300.000
7	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	Caja	10	Romsons	India	7.200	72.000
8	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeño	Unidad	Caja	10	Romsons	India	7.200	72.000
9	42271709-001	Canula de Oxigeno adulto	Unidad	Embolsado	10	Romsons	India	4.100	41.000
10	42271709-002	Canula de Oxigeno pediátrica	Unidad	Embolsado	10	Romsons	India	4.100	41.000
11	42181608-001	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Unidad	Caja	2	Heine	Alemania	712.800	1.425.600
		Totales							**9.202.100**

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Pueto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOD.

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 3

Contratación Directa "Adquisición de Equipos Área Enfermería" para la SAS_Segundo Llamado_ID Nº 280.003

Cuadro de Precios Adjudicados

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ARGON S.R.L.			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42271802-001	Nebulizador ultrasónico	Unidad	Caja	1	Shinmed	China	297.000	297.000
3	42171611-001	Camilla con ruedas	Unidad	Unidad	1	Estrella	Nacional	1.950.000	1.950.000
4	42181515-002	Caja de curación.	Unidad	Caja	1	Medimax/Fami-Ita	Pakistan / Brasil	1.185.000	1.185.000
5	41111508-9999	Balanza Portátil del peso corporal, capacidad 150 Kilos.	Unidad	Unidad	1	Seca	Alemania	818.500	818.500
6	42271701-9998	Tubo de oxígeno con sistema regulador de oxígeno para balón	Unidad	Unidad	1	Unitec	Brasil	3.300.000	3.300.000
7	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	Caja	10	Romsons	India	7.200	72.000
8	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeño	Unidad	Caja	10	Romsons	India	7.200	72.000
9	42271709-001	Canula de Oxigeno adulto	Unidad	Embolsado	10	Romsons	India	4.100	41.000
10	42271709-002	Canula de Oxigeno pediátrica	Unidad	Embolsado	10	Romsons	India	4.100	41.000
11	42181608-001	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Unidad	Caja	2	Heine	Alemania	712.800	1.425.600
Totales									9.202.100

Carmen Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

C.P. Carlos C. Martínez S.
Duoc

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social